



Acuerdo Ministerial No. 5930 otorgado por el Ministerio del Interior con fecha 03 de agosto del 2015

---

## **INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA GENERAL**

### **INTRODUCCION:**

Ceseg CIA. LTDA. Una empresa encaminada al crecimiento y logro de su objetivo de creación en el transcurso de este año ha tenido necesidades en cada una de las áreas que han sido solucionadas de manera inmediata en ocasiones no con soluciones ideales, pero está alineada a alcanzar los objetivos organizacionales con la implementación eficiente, eficaz y oportuna de procesos, normas y funciones que creen una cultura organizacional para obtener el crecimiento esperado por sus accionistas.

Como es de Conocimiento General, fui encargado de la Gerencia y Representación Legal de nuestra CIA, el uno de Noviembre de 2016, el presente informe es hacerles conocer a ustedes señores socios, las actividades más relevantes durante este último periodo.

### **DESARROLLO:**

Tomando como fuentes de información la dirección Académica y el departamento contable financiero de Ceseg, se encontró una CIA, con una sólida organización académica, cimentada en el orden y el control del Departamento correspondiente.

En la parte Administrativa Financiera, a cargo en ese momento de la contadora Gabriela Gavilanes, dicho sea de paso también nueva en el cargo, se fueron detectando irregularidades y falencias documentarias que han generado en serios inconvenientes encontrando inconsistencias sustanciales en la contabilidad que se venía llevando dentro de Ceseg, Dichas inconsistencias reflejadas en manejos de dineros no respaldados documentalmente, en resumen se encontró desorden administrativo, contable y de papelería.

El sistema informático contable, también ha generado serios inconvenientes, ya que su poca versatilidad no facilita la Ejecución de un trabajo ágil y real, aun con estas dificultades el Departamento Contable Actual en Cabeza de la Contadora Gabriela Gavilanes, ha reconstruido la contabilidad del año 2016, con la poca información que se tenía.

### **ACCIONES REALIZADAS:**

En función a lo mencionado con anterioridad se ha realizado varias gestiones como:

- Cartera se hizo un levantamiento de la misma, empresa por empresa, donde se logró identificar que empresas debían y que empresas estaban al día en sus pagos, esto nos ha permitido una recuperación importante de cartera en el año.
- Revisión de los proveedores, se tomó la determinación de cambiar de proveedores, esto nos ha significado una reducción importante en los costos de todos los insumos que se consumen para el desarrollo de la operación, mejorando en calidad y cantidad con beneficio directo para Ceseg y sus alumnos.



Acuerdo Ministerial No. 5930 otorgado por el Ministerio del Interior con fecha 03 de agosto del 2015

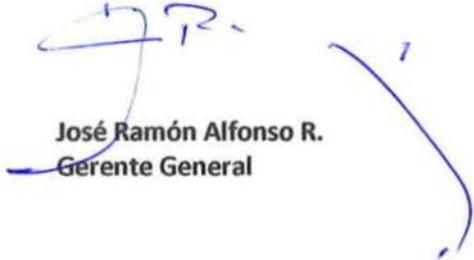
---

- Optimización de todos los recursos, se han mejorado los procesos de control financiero, se ha organizado los ingresos y egresos de tal manera que todo movimiento contable esté debidamente respaldado y documentado.
- Desarrollo de presupuestos por actividades de capacitación.
- Definición de políticas de adquisiciones pagos a proveedores y nómina.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Estimados Socios, ante las dificultades encontradas durante mi gestión se establecerán algunos mecanismos y procesos que nos permitan un mejoramiento continuo en las actividades del centro mediante la creación e implementación de funciones y parámetros para cada una de las áreas de nuestra compañía de manera que sean totalmente funcionales y puedan generar información fiable y oportuna al momento que esta sea requerida y así evitar retrasos e inconvenientes en la presentación de información

Una vez más agradezco su confianza y espero haber cumplido con eficiencia todas las labores que adquirí al aceptar la Gerencia y Representación Legal.

  
José Ramón Alfonso R.  
Gerente General